

M^a Encarnación González Rodríguez

Isabel del Castillo Arista

EL DON
DE SABER
ESTAR

mujeres
en la
H
istoria

narcea

M.^a ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ISABEL DEL CASTILLO
ARISTA
El don de saber estar

NARCEA, S. A. DE EDICIONES

COLECCIÓN
MUJERES EN LA HISTORIA

MARÍA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

1. *María Josefa Segovia Morón. La mujer de los ojos abiertos.*
2. *Antonia López Arista. Una Institución que nace.*
3. *Elisa Giambelluca. Como si fuera tan fácil.*
4. *Isabel del Castillo Arista. El don de saber estar.*

Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS INTRODUCCIÓN

LA PERSONA Y EL TIEMPO

1. UNA IMPORTANTE ETAPA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Amanecer en Linares

La España fragmentada

“Los intelectuales”

La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

Las decepciones y las esperanzas de la paz

“Los felices años veinte”

“De pronto todo cambió”

PRIMERA ETAPA

1890-1914

“PERTENECE A LA OBRA DESDE SU FUNDACIÓN”

2. NO SOLO LOS VÍNCULOS DEL PARENTESCO, SINO LOS DE LA HERMANDAD ESPIRITUAL

La amplia familia linarense

Una niña inteligente y bondadosa

En 1905, a los quince años

De la mano de Teresa de Jesús

“El espíritu que la Obra requiere”

Maestra de Primera Enseñanza Elemental

3. EN LA ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESÚS DE OVIEDO

“La casa primera, la que yo fundé directamente”

Los buenos propósitos de una buena y discreta maestra

¿Solo Inspectora de orden de la Academia-Internado?

Maestra de Primera Enseñanza Superior

SEGUNDA ETAPA

1914-1923

“¿QUERÉIS SABER EL PORQUÉ DE TODO?”

4. EN LA “CASA DE LA OBRA TERESIANA” EN MADRID: EL CENÁCULO DE LA MUJER ESTUDIOSA

“Ella, y no yo, era quien lo dirigía todo con gran contento mío”

“Salimos victoriosos sin la fusión”

En el primer organismo coordinador de la Obra Teresiana
Afirmación del *teresianismo* de la Obra de las Academias

5. EN EL PROCESO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCIÓN TERESIANA

¿Por qué una Institución?

Algo sustancial; algo estable y permanente

Los “cuadernos” de Isabel

La tarea de fundar

Obra de la Iglesia

Isabel, la primera de las catorce primeras

Una Institución recién constituida que crece y se consolida

6. LO INESPERADO Y LO DEFINITIVO

Cuando Antonia murió

Isabel, del Segundo Directorio de la Institución Teresiana

La Institución y sus personas, en primer lugar

La constitución compleja de la única Institución Teresiana

El sufrimiento y la entrega de la vida

En la Sede Social de la Institución Teresiana en Madrid

7. EL DÍA A DÍA DE UNA IMPORTANTE GESTIÓN

¿Solicitar la aprobación pontificia de la Institución Teresiana?

Las decisiones de 1922

La constitución definitiva de la Institución Teresiana

A Través del Diario escrito por Isabel: Roma, octubre de 1923

Con un telegrama en la mano: “Concedida Pía Unión Primaria por Breve”

TERCERA ETAPA

1922-1932

DISCRETA Y EFICAZ VICEDIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN TERESIANA

8. SACRIFICIO, ABNEGACIÓN Y ENTREGA A LA OBRA

Te Deum Laudamus

En la organización del I Congreso nacional de Educación Católica

Directora del *Boletín de la Institución Teresiana*. “El Noticierillo”.

En el gobierno y la administración general de la Institución Teresiana

Cercana a las personas

9. “Vencimiento de la mañana a la noche...”

Reelegida Vicedirectora General

También Administradora General

Cuando la situación de España se hizo “pura y absoluta inquietud”

“Reuma y otras vejeces”

Una vida nueva: Viernes de Dolores de 1932

Almas gemelas

EPÍLOGO

ANTOLOGÍA DE ESCRITOS

INTRODUCCIÓN

1. APUNTES PERSONALES

2. DIARIO DEL VIAJE A ROMA, OCTUBRE DE 1923

3. CARTAS

4. UN ESCRITO ESPIRITUAL: ORACIÓN DEL VIA CRUCIS

PUBLICACIONES

ESCRITOS DE ISABEL DEL CASTILLO ARISTA

SOBRE ISABEL DEL CASTILLO ARISTA
FOTOGRAFÍAS

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AHIT = Archivo Histórico de la Institución Teresiana,
Madrid y Roma

Ant. Escr. = Antología de Escritos

BA = Boletín de la Academia de Santa Teresa de Jesús
de Linares

BAT = *Boletín de las Academias Teresianas*, Jaén

BIT = *Boletín de la Institución Teresiana*, Madrid

c. = Cuaderno

H. de M. = Hija de María

MMA = Magdalena Martín Ayuso

MRV = Mariana Ruiz Vallecillo

Nº, nn. = Número, números

Ob. cit. = Obra citada

P., pp. = Página, páginas

Test. = Testimonio

INTRODUCCIÓN

“La biografía será un elemento esencial para entender una época” decía el historiador Julio Caro Baroja, y si esta es una apreciación que puede generalizarse, resulta todavía más procedente cuando se aplica a personas o situaciones concretas.

¿Podríamos comprender hoy la historia de la Institución Teresiana en su identidad y en su amplia etapa fundacional prescindiendo de la figura señera de Isabel del Castillo? O mejor: ¿don Pedro Poveda hubiera podido fundar la Institución Teresiana sin la singular y cualificada colaboración de Isabel? Puede sorprender la pregunta porque, deliberadamente, Isabel nunca ocupó un primer lugar; no es la figura que, saliendo siempre al paso de todo como ella hizo, se dejara ver en el primer plano de la foto. Y, sin embargo, ahí estaba la imprescindible Isabel, dándolo todo, pero sabiendo estar. Lo que ella siempre pretendió es que saliera adelante la Institución Teresiana y, en realidad, la mejor biografía de Isabel es la historia de una Institución que se fue haciendo en sus manos y en su corazón hasta poder ofrecer una lograda realidad en 1932, cuando a los 41 años había cumplido plenamente su misión.

Don Pedro Poveda había aprendido en Guadix, y no lo olvidó nunca, que la renuncia a todo género de protagonismo es la cualidad imprescindible de quien se sabe y se siente instrumento de Dios. Así vivió él, aunque los trabajos que realizó, las comisiones que se le confiaron, los puestos que ocupó y el hecho mismo de ser el fundador de la Institución Teresiana le otorgaron más relevancia de la que él hubiera deseado. Pero nunca le faltó la más completa discreción, nunca desaprovechó la ocasión de ceder a otros el primer lugar.

Isabel del Castillo y Antonia López Arista, nacidas ambas en Linares, desde 1906 se habían acogido a la ayuda espiritual de su

primo Pedro, comenzando un camino del que solo la providencia de Dios les fue marcando los pasos. Si a la muerte de Antonia en 1918, Isabel pudo decir que “amó una santa quimera” porque todavía la Institución Teresiana estaba en proceso de constitución, en 1932 ella dejó una Obra hecha, plenamente identificada, organizada en su interior y bien relacionada en ambientes eclesiásticos y civiles. Faltó Isabel, pero quedó lo que había sido su vida, su amor, el objeto de su intensa y extensa actividad, el motivo de su afecto y de su vida espiritual.

Fue un acierto que, en 1910, antes de la fundación de la primera Academia de Santa Teresa, el Padre Poveda le sugiriera que estudiase Magisterio examinándose en Córdoba, porque en Linares no había Escuela Normal. Y también lo fue que, en octubre de 1912, apenas obtenido el título de Maestra Elemental, le pidiera que continuara sus estudios en Oviedo, cuando la recién fundada Academia Teresiana comenzaba su segundo curso de vida, iniciando en él un pequeño internado. ¿Qué podía hacer allí una estudiante recién llegada de Andalucía a un ambiente completamente nuevo para ella? Saber estar. Esto es lo que hizo de maravilla y lo que contribuyó a que la Academia saliera adelante, porque poco después, en julio de 1913, el padre Poveda dejó Covadonga para trasladarse a Jaén. Pero allí quedó Isabel, que no era ni directora, ni profesora, ni administradora..., pero supo estar y cumplir su misión; terminó sus dos años de Magisterio Superior y dejó consolidada y en marcha la Academia.

Cuando don Pedro le pidió en octubre de 1914, apenas terminados brillantemente sus estudios en Oviedo, que se trasladara a la casa recién fundada –en mayo– en Madrid y cursara los estudios de la Escuela Superior del Magisterio, Isabel tenía aprendida la lección. No fue ni directora, ni administradora, ni... y, sin embargo, lo fue todo en esa primera Residencia femenina universitaria de España. Concluyó sus estudios en 1919, con el número 1 de su Sección y, mientras tanto, había ido saliendo al paso de todo, incluidos los sucesivos traslados de esta Residencia hasta llegar a la casa de la calle de la Alameda, que ella buscó y gestionó el modo de adquirir.

Pero entonces acaba de morir Antonia, que desde 1917 formaba parte del primer Directorio de la Institución Teresiana junto con el fundador y M^a Josefa Segovia. Fue llamada Isabel para sustituirla, ahora sí, como miembro del segundo Directorio, a partir de diciembre de 1918. Pero en 1922, a la vez que al padre Poveda dejó de formar parte del Directorio, amplió a siete el número de miembros, creando los cargos de Directora General –Josefa Segovia–, de Vicedirectora General en Isabel del Castillo y cinco Vocales. María Josefa e Isabel fueron confirmadas en sus cargos, mediante votación, en la I Asamblea General de la Institución Teresiana (1928).

Isabel continuó asumiendo responsabilidades sin ser notada, sin hacer sombra, sin atribuirse logros ni escatimar esfuerzos. En una Institución que se estaba formando, desde 1917 intervino directamente en la fundación de Academias para estudiantes de Magisterio; le tocó contactar con personas, buscar edificios, ver el modo de adquirirlos... Pronto también se encontró con la necesidad de planificar la manera de administrarlas, para lo cual ella misma tuvo que prepararse, consultar y decidir; y a ella se deben los modelos de cuentas y formar y llevar día a día de la mano, orientándoles y respondiendo a sus consultas, a las que habían de ser las administradoras, que poco a poco fueron aprendiendo su oficio. Esta tarea fue singularmente importante cuando, a la muerte de Antonia, la Institución se vio privada de la aportación económica que ella solía hacer. Pero pudo superarse la situación. La aludida I Asamblea General creó en Isabel el cargo de Administradora General. Ya lo era, en realidad, desde hacía tiempo.

Además de Pía Unión de fieles en lo eclesiástico, la Institución Teresiana contaba para sus bienes con una Fundación, pronto declarada Benéfico-docente particular, regida por el correspondiente Patronato, y a Isabel le tocó también gestionar las relaciones con la Fundación y con las autoridades civiles.

No fue ajena tampoco Isabel a la relación con las autoridades eclesiásticas, comenzando por la visita del Nuncio apostólico a la Academia de Madrid en 1917, y con un momento crucial en el viaje a Roma, junto con Josefa Segovia y Eulalia García Escriche, para

suplicar la aprobación pontificia de la Institución Teresiana. Isabel no fue mera acompañante; a ella le encomendó el fundador escribir el diario de este viaje, fuente principalísima sobre tan trascendental acontecimiento.

Además, desde muy pronto, a partir de 1919, Isabel se hizo cargo del *Boletín de la Institución Teresiana*, una publicación que creció y se cualificó altamente en sus manos. Con todo, a la altura de 1926 se hacía necesaria una nueva publicación que ofreciera a los miembros noticias frecuentes y detalladas del vivir interno de la Obra. ¿Quién asumió la responsabilidad del llamado “Noticierillo” que cada mes llegaba a las manos de quienes tanto lo esperaban? Hasta su muerte se ocupó Isabel de proporcionar esta información. Con un inconveniente para nosotros, pensamos hoy: si la redacción del “Noticierillo” hubiera estado en otras manos, ¿cómo iba a faltar la referencia a la incansable actividad de Isabel en todas y cada una de sus páginas? Pero así, solo muy de vez en cuando aparece alguna noticia sobre “la Srta. del Castillo”. Hasta el final, hasta que se descubre como autora, y nos explicamos que muchas de las actividades descritas en impersonal –como si se hicieran solas– se debieron a quien sabía muy bien de qué estaba informando.

Isabel había ido cumpliendo paso a paso su misión en entrañable y casi cotidiana relación con el fundador y con M^a Josefa Segovia, y, cuando en marzo de 1932 una rápida enfermedad acabó con su vida, pudo dejar funcionado y, casi todas con edificios propios, en varios de los cuales se habían hecho obras de ensanche o adaptación, diecisiete Academias para estudiantes de Magisterio (Oviedo, Linares, Jaén, Málaga, León, Teruel, Barcelona, Ávila, Burgos, San Sebastián, Córdoba, Bilbao, Alicante, Sevilla, Santander, Santiago de Compostela y Valencia); el Instituto Católico Femenino de Madrid; cinco Residencias universitarias (tres en Madrid, Santiago de Compostela y Valladolid) y la Casa Central o Domicilio Social de la Institución Teresiana en Madrid, además de la presencia en el Santuario mariano de Riánsares (Cuenca) y algunos lugares para descanso o recuperar la salud. Isabel había llamado a las puertas de quienes podían colaborar; había obtenido donaciones y ayudas y,

aunque “viviendo siempre en un puro aprieto”, había ido sacando adelante la gestión económica de la Institución. También se ocupó Isabel de las Asociaciones de Antiguas Alumnas y Cooperadoras; mantuvo un buen número de amistades y no pocas alumnas, sobre todo las de la casa de la calle Alameda de Madrid, mantuvieron con ella una estrecha relación personal primero, y epistolar después.

Isabel supo hacer mucho y, lo que era más difícil, supo estar. ¿Podríamos separar su biografía de su construir desde dentro la Institución Teresiana, gestionar las sedes de las actividades, informar y armonizar a las personas, requerirles lo mejor a cada una y, en palabras del fundador, “tomar para sí el trabajo en las obras, y ceder la representación y los honores a los demás”?

LA PERSONA Y EL TIEMPO

1. UNA IMPORTANTE ETAPA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

AMANECER EN LINARES

La primera amplia mitad de los 41 años que vivió Isabel del Castillo (1890-1932), hasta 1912, transcurrió en Linares (Jaén) y, tras un breve, pero importante, paréntesis de dos años en Oviedo, durante el resto de su existencia, a partir de 1914 residió en Madrid, si bien obligada a realizar viajes frecuentes por prácticamente todo el territorio nacional. Solo salió Isabel de España durante el mes de octubre y comienzos de noviembre de 1923 en que, junto con M^a Josefa Segovia y Eulalia García Escriche, viajó a Roma con la misión de gestionar la aprobación pontificia de la Institución Teresiana, deteniéndose al regreso en algunas ciudades de Italia y en París. Linares, por lo tanto, fue el escenario de su infancia y juventud, pero la fecunda vida adulta de Isabel se desarrolló en la Capital, hecho importante no solo como lugar geográfico, sino por lo que significaba Madrid en la vida de la nación.

Isabel era solo tres años menor que su prima Antonia López Arista, por lo que el estudio del contexto linarense que hicimos para situar la biografía de Antonia¹ es válido para la de Isabel, aunque solo relativamente, porque son dos existencias que, teniendo mucho en común –tal vez lo principal– difieren no solo en cuanto que la de Isabel se prolongó trece años más, sino porque su trayectoria es desde muy pronto distinta de la de Antonia, aunque estuvieron muy próximas en el origen.

A pesar de que sus raíces se ahondan en el tiempo –una colonia fundada por los griegos–, y a pesar de estar situada en un lugar estratégico entre la meseta y Andalucía, Linares no tomó impulso hasta que, liberada de Baeza y con el título de Villa (1565), y con

concesiones reales para la explotación de sus minas de plomo, vio aumentar su producción minera de modo que atrajo a empresarios y a obreros de España y del extranjero. Se elevó de manera considerable el número de habitantes y se alcanzó una estructura ciudadana a la que no tardaron en incorporarse los adelantos científicos y técnicos aportados por la segunda revolución industrial. En 1876 le fue concedido a Linares el título de Ciudad. Pero Linares no se libró de los perjuicios que también trajo consigo el avance de la industria, porque junto a los potentes empresarios que invirtieron sus capitales en la exportación del mineral y en el tejido industrial subsiguiente, acudieron a trabajar allí, especialmente en las minas, jornaleros de muy distintas procedencias, que pronto se vieron sometidos a pésimas condiciones laborales y de vida, lo cual dio lugar a que fuera cristalizando una sociedad polarizada entre los pocos muy ricos y los muchos sin nada, con una escasa franja intermedia de discreta burguesía ciudadana, dedicada principalmente a los servicios².

En esta situación, en Linares convivía un nivel cultural bastante notable con un índice de analfabetismo muy elevado. En 1900, cuando Isabel del Castillo tenía diez años, la población de hecho en Linares ascendía 38.245 habitantes, mientras que en la misma fecha la de Jaén, capital de la provincia, era de 26.434. Úbeda, el siguiente municipio más numeroso, no alcanzaba los 20.000, y otras notables localidades como Martos, Andújar o Baeza oscilaban entre los 17.000 y los 14.000 habitantes. Evidentemente, Linares, sin ostentar la capitalidad, al iniciarse el siglo XX era el núcleo urbano más potente de una provincia que aglutinaba un total de 474.490 habitantes. Pero en esta misma fecha, 1900, el número de analfabetos era en Linares de 27.490, es decir, el 71,87 %, sin contar los que solo sabían leer. En la ciudad de Jaén este mismo índice de analfabetismo era algo más reducido, el 68,53 %. De todos modos, cifras muy alarmantes las dos, superiores a la media nacional, que en 1900 era del 63,78 %, también muy elevada.

La amplia familia, bien arraigada en Linares, a que dio origen el matrimonio Montes-Pérez, bisabuelos comunes de Isabel del

Castillo, Antonia López Arista y Pedro Poveda³, perteneció, con diferencias entre ellos, a esa clase media acomodada que valoraba la cultura y no era ajena a los problemas sociales del entorno ni a los avatares de la política nacional. Isabel fue a la escuela; completó los estudios primarios y, sensible a tanta población necesitada como había en Linares, desde 1908, a los dieciocho años, colaboró con su prima Antonia en un ropero benéfico destinado a proporcionar una “canastilla” a los niños que nacían en familias sin recursos. Era este un modo de contacto con estos ambientes marginales de la ciudad.

De inteligencia despierta, vivaz y creativa, en 1910, cuando Isabel acababa de cumplir veinte años, don Pedro Poveda le sugirió que estudiara Magisterio, carrera a la que entonces se accedía desde la escuela primaria. No había en Linares Escuela Normal por lo que hubo de examinarse libre en la de Córdoba, la más cercana. Al cabo de dos años, concluido el curso 1911-1912, Isabel podía exhibir, con óptimas calificaciones, su título de Maestra Elemental.

En ese año 1912, según la *Guía-Anuario de Linares*:

“El constante y rápido progreso de la población de Linares, débese a las minas, que es su principal riqueza, constituyendo uno de los centros mineros más importantes de España. Su producción uniforme es el plomo, cuyo metal se ha presentado en todos los mercados conocidos, siendo muy apreciado.

Tiene establecimientos de beneficencia, colegio de segunda enseñanza, dos magníficos paseos, casinos, círculos de recreo, plaza de toros, teatros, Caja de Ahorros, sucursal del Banco de España; buenos edificios, entre los que figuran el Ayuntamiento, el Pósito, la Audiencia, la Casa de la Moneda, conocida por *casa de la Cadena*, (donde estuvo la fábrica de moneda en tiempo de Felipe IV), y los cuarteles; sus calles son rectas, anchas, con árboles y aceras. Tiene establecido el servicio telefónico para dentro de la ciudad y las minas, y en la actualidad se ocupa el Municipio de la construcción de un gran mercado, de hierro. Por Real decreto, se ha creado en esta ciudad una escuela de capataces de minas”⁴.

Siguen en la *Guía-Anuario* las *fábricas e industrias* que en 1912 poseía Linares:

“Cuatro fábricas de duplatación de minerales, cuatro de fundición de plomo, cinco de albayalde, cinco de alcohol de hoja, una de gas, dos de dinamita, una de muebles, una de pasta para sopa, una de tinta de escribir, tres de pólvora, tres tintorerías, nueve de jabón, dos de guitarras, una de hielo artificial, una de mechas, una de almidón, una de grasas para máquinas, una de aserrar maderas, tres de fundición de hierro, dos de munición, cinco imprentas, una de pinturas de grasas, dos hornos de yeso, catorce de tejas y ladrillos, dos fábricas de harinas y dieciséis molinos de aceite”⁵.

¿Las mujeres? Una Escuela Normal de Maestras hubiera supuesto un medio de promoción cultural y de salida laboral para un buen número de ellas. La Academia de Santa Teresa fundada por don Pedro Poveda en Linares en marzo de este año 1912, cuando Isabel tenía ya casi en la mano su título de Maestra, vino a suplir esta notoria carencia. Tampoco había en Jaén Escuela Normal para Maestras; se inauguró en octubre de 1913, a la vez que la Academia-internado de Santa Teresa en la ciudad.

LA ESPAÑA FRAGMENTADA

No es extraño que la alta burguesía linarense, la gestora de las minas, las fábricas y la industria, fuera proclive en su mayoría a la izquierda liberal, y tampoco lo es que entre los mineros y los obreros de la ciudad y del campo cundieran movimientos de reivindicación y protesta. El de Linares era un ambiente más que propicio para que se esbozaran con claridad las llamadas “dos revoluciones”⁶; es decir, la revolución burguesa, que, con aire democrático, pretendía transformar la realidad desde arriba, y la otra, la socialista, decidida a actuar desde abajo.

Alfonso XII y la Constitución de 1876 habían sustituido a la fracasada I República tras un bienio de transición en manos de militares, dando lugar al “Sistema de la Restauración”, régimen político que se prolongó hasta 1923, y la Constitución hasta 1931. Como otros estados modernos de la época, el nuevo régimen estuvo apoyado principalmente en el elemento burgués. El Sistema se articuló en dos grandes partidos, que prácticamente se turnaban en el gobierno: el liberal-conservador, liderado por Antonio Cánovas del Castillo, y el liberal-progresista que reconocía como indiscutible la jefatura de Práxedes Mateo Sagasta. A ello hay que sumar que la pretensión democrática de ambos partidos estuvo pronto confrontada por el creado en 1879 por Pablo Iglesias, el socialista, aunque hasta 1900 no tuvo consistencia.

Del breve reinado de Alfonso XII, tempranamente fallecido (1885), y de la regencia su esposa la reina doña M^a Cristina hasta que su hijo Alfonso XIII fue declarado mayor de edad (1902), la monarquía

constitucional salió fortalecida, a pesar de las graves situaciones que tuvo que afrontar, como la conocida crisis de 1898 provocada por la pérdida de las últimas colonias. Pero con el ocaso de los indiscutibles y prestigiosos líderes de ambos partidos, inevitablemente el mapa político comenzó a fragmentarse. El asesinato de Cánovas en 1897 dejó herido al partido conservador; Silvela, Maura y después Dato recogieron su legado. Y a Sagasta, fallecido en 1903, le sucedieron, sobre todo, Montero Ríos, Moret, Canalejas y Romanones.

Entramos así en la primera década del siglo XX que vio un sucederse de doce breves gobiernos distintos. Comenzó a reinar Alfonso XIII con los conservadores: Silvela y otros cuatro gobiernos que se mantuvieron el poder hasta 1905. Desde junio de este año hasta diciembre de 1906 se sucedieron cinco gobiernos liberales; en enero de 1907, hasta febrero de 1910, con Maura y Moret, volvieron los conservadores al poder, pero en febrero de 1910 lo tomaron los liberales con José de Canalejas al frente, asesinado en noviembre de 1912. Completan este fragmentado panorama político el creciente ascenso del partido socialista obrero español de Pablo Iglesias (1850-1925) desde la base, y el nuevo partido reformista, creado en 1912 por Melquiades Álvarez (1864-1936) como alternativa a los grandes partidos de turno.

Con todo, y a pesar de la evidente fragmentación política, la última década del siglo XIX y la primera del XX fueron en España, en términos generales, años de progreso y de modernización generalizada; se desarrolló la industria y se saneó la economía; se aplicaron a la vida diaria los nuevos descubrimientos científicos y los avances técnicos; creció el número de habitantes de las ciudades, que empezaron a acoger a ritmo creciente al excedente de la población campesina, proliferaron los planes urbanísticos y de ensanche de las mismas; brillaron escritores y artistas, y las mentes se abrieron a corrientes de pensamiento europeas. Pero fueron también años en que cada partido perfiló y radicalizó su ideario; años en que se libraron duras batallas ideológicas, y cuando los ataques y las defensas de los unos y de los otros dieron lugar a frecuentes y muy acaloradas confrontaciones.

“LOS INTELLECTUALES”

Si algo caracterizó a las dos décadas que estamos considerando, es la irrupción en la vida nacional de los llamados “intelectuales”, término que fue adquiriendo una connotación propia y peculiar⁷.

En 1876, el mismo año en que se proclamó la Constitución, un grupo de profesores encabezados por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), renunció a sus puestos en la Universidad Central de Madrid porque una circular ministerial del año anterior había restringido la libertad de cátedra, y fundaron la “Institución Libre de Enseñanza”, planteada como una entidad privada de cultura superior, ajena a todo espíritu religioso y defensora del principio de libertad e inviolabilidad de la ciencia⁸. La base ideológica, inspirada en el filósofo alemán Friedrich Krause (1781-1832), –libertad doctrinal, emancipación religiosa– había sido importada y difundida en España por Julián Sanz del Río (1814-1869) desde su cátedra de la Universidad de Madrid. Giner y sus primeros discípulos se proponían formar personas libres de creencias, racionales y abiertas al progreso científico; pero, aun considerando este ideario incompatible con la práctica religiosa, no se mostraron hostiles a ella. Fueron tolerantes, respetuosos de los credos ajenos y se mantuvieron distantes de la política partidista. Su propósito, de nítido cariz burgués, era formar un grupo de selectos altamente cualificados, una élite alejada de lo masivo y lo vulgar y con potencialidad suficiente para regenerar al hombre español. En la esfera pública, la Institución Libre comenzó creando el “Museo de Instrucción Primaria”, pronto llamado “Museo Pedagógico Nacional” (1895), con Bartolomé Cossío al frente, que, por medio de la *Revista de Pedagogía* dirigida por Lorenzo Luzuriaga, pretendía formar en los nuevos métodos docentes a los maestros de la nación.

El ideal institucionista caló pronto en la espléndida generación del 98: Azorín, Machado, Maeztu, Zuluaga... veneraban el ideario del maestro. Pero estos jóvenes literatos y artistas eran ya otros hombres, formaban otra generación respecto a aquellos y mostraron pronto sus diferencias: imbuidos de lleno en la crisis de 1898 provocada por el *desastre* de la pérdida de las últimas colonias, se adentraron en el

“problema de España” en términos de *regeneración*. Queriendo conectar con el pueblo, el grito “escuela y despensa” se oía por doquier. En este ambiente, la intelectualidad unió sus fuerzas en una dura tarea revisionista: el retraso de la nación y la derrota sufrida se debían al dogmatismo religioso y al conservadurismo de la “España oficial”, que debía ser sustituida por una “España vital”, libre, armónica y tolerante. Saltó la polémica a los claustros universitarios y a la calle, y Marcelino Menéndez Pelayo no tardó en responder con *La Ciencia Española*.

En este ambiente, un gobierno de izquierdas creó en 1900 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, desglosándolo del de Fomento, y creó también el Consejo de Instrucción Pública, auxiliar del Ministerio, formado en su mayoría por hombres de la Institución Libre. Durante la etapa derechista de diciembre de 1902 a junio de 1905, gobernaron los sucesores ideológicos de Cánovas, y detuvieron los proyectos institucionistas; pero el retorno de los liberales trajo consigo, el 11 de enero de 1907, la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, hechura de la Institución Libre de Enseñanza para fomentar los viajes al extranjero, gobernada por José de Castillejo, íntimo amigo de Giner y de Cossío. También se planteó entonces la creación de una Escuela Superior del Magisterio, pero el proyecto no prosperó hasta dos años después. Obra importante de la Institución Libre durante el gobierno Canalejas fue, en 1910, la Residencia de Estudiantes, en Madrid, dirigida por Alberto Jiménez, que acogió a prestigiosos jóvenes literatos, científicos, artistas... Es también en este momento cuando se planteó con virulencia el “problema de la escuela”, un intento de estatalización de la enseñanza primaria no exento de polémica ideológica. Don Pedro Poveda percibió con claridad el fondo de este problema y llamó la atención de los católicos, a los que propuso una acción conjunta, solidaria y actualizada.

Lo que estaba latiendo en la base de este problema lo formuló magistralmente José Ortega y Gasset en el discurso “La Pedagogía

social como problema político”, pronunciado en la Sociedad El Sitio de Bilbao el 12 de marzo de 1910:

“Si la educación es la transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos, y la educación no ha de ser sino social, tendremos que Pedagogía es la ciencia de transformar sociedades. Antes llamábamos a esto política; he aquí, pues, que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español un problema pedagógico”⁹.

Ortega, ya de la tercera generación de la Institución Libre, estaba abriendo paso con estas palabras a la opción que decididamente tomaron sus coetáneos: “¿Por qué no intervenir directamente en política? ¿Por qué no ser diputados? Sí. Diputados por el partido liberal, mientras no aparezca cosa mejor”¹⁰. Nunca Giner hubiera dado el salto a la política partidista; y, ya de avanzada edad, murió en 1915. Nunca tampoco, los hombres del 98 hubieran abandonado la pluma, el libro o el pincel para sentarse en los escaños del Parlamento. Los maestros fueron pensadores, profesores; estos segundos, literatos, artistas, que expresaron con belleza las ideas de aquellos. Pero los de la tercera generación lucharon por obtener puestos en las instituciones docentes del Estado con la decidida pretensión de hacer prosperar sus ideas mediante la fuerza de la ley. Así se expresaba un periodista en 1915:

“A Burell [Ministro de Instrucción Pública] le han dado por subsecretario a Ortega y Gasset, catedrático de la Central, redactor de [la revista] *España*, definidor del intelectualismo [...] En cuanto Ortega le haga firmar a Burell un artículo de *España* convertido en Real orden...”¹¹.

Entonces, ya tendremos a la derecha organizando protestas, mítines... En efecto, la Institución Libre había conectado políticamente con la izquierda burguesa: su deseo era transformar el pueblo, pero “desde arriba”, a través de una élite de selectos adueñada de los resortes del poder. No tuvieron buena prensa en ambientes derechistas estos intelectuales convertidos en políticos:

“En nuestro campo mírase con desdén a los intelectuales [...] En todos los campos abundan los que hacen chistes a su costa y los que no disimulan el enojo que les producen [...]”.

Los intelectuales de ahora proceden en línea recta de los krausistas de nuestra juventud, que luego se hicieron positivistas y más adelante se disgregaron en distintas direcciones de escuela, pero conservando siempre como vehículo común el racionalismo sistemático y, por ende, la enemiga a la religión católica”¹².

Porque además de políticos, en el clima tenso apasionado del momento, estos “intelectuales” se hicieron combativos...¹³. Combate librado sobre todo en el Parlamento y a través del Ministerio de Instrucción Pública y otros organismos estatales, y con dos importantes focos en las Universidades de Granada y de Oviedo.

En este contexto, con su recién obtenido título de Maestra Elemental, en el verano de 1912 don Pedro Poveda sugirió a Isabel del Castillo que se trasladara a la recién fundada Academia de Oviedo (1911), la primera de la Obra Teresiana, con solo un curso de existencia, para continuar allí sus estudios de Magisterio Superior, como en efecto realizó. El ambiente que frecuentó Isabel en Oviedo entre 1912 y 1914 fue sobre todo la Escuela Normal Superior de Maestras, pero ¿podía permanecer ajena a lo que se debatía en la prensa local y también en la nacional? Sin embargo, cuando le tocó lidiar con la Institución Libre de Enseñanza fue a partir de octubre de 1914: obtenido en Oviedo, también de modo muy brillante, el título de Maestra Superior, hubo de trasladarse a la incipiente Casa de la Obra Teresiana en Madrid, primera residencia universitaria femenina de España. Entonces, el propósito era, también por indicación de don Pedro Poveda, ingresar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

Acabamos de decir que durante la etapa de gobiernos liberales que se prolongó hasta bien entrado enero de 1907, a la vez que la Junta de Ampliación de Estudios, hubo un proyecto, también institucionista, de crear en Madrid la Escuela Superior del Magisterio. No se llevó entonces a cabo, pero sí le dio el pase el Real Decreto de 3 de junio de 1909, en un gobierno de Antonio Maura, porque también a la derecha le interesaba la mejor formación de los maestros.

Las Escuelas Normales para Maestros y para Maestras, aunque con desigual presencia en las capitales de provincia, llevaban medio siglo de actividad, lo cual había contribuido a cualificar la carrera del Magisterio. Pero ¿dónde se preparaba el profesorado de las Escuelas

Normales y los Inspectores de quienes dependía la formación y el buen hacer de los maestros? ¿Deberían titularse en la Universidad? Esta era la pregunta. La respuesta fue crear en Madrid la Escuela Superior del Magisterio, de nivel universitario, concebida según modelos europeos, abierta a los más recientes adelantos de la pedagogía científica y dotada de óptimos de medios y recursos educativos. La Escuela ofrecía cuarenta plazas cada año: veinte para maestros y veinte para maestras; se podía optar por la Sección de Letras, Ciencias o Labores (Sección Técnica, o profesional), y los estudios se realizaban en dos cursos académicos, más un tercero dedicado a prácticas escolares y a la redacción de una memoria o trabajo de investigación. Era muy duro el examen de ingreso, pero de la Escuela se salía con una cátedra de Escuela Normal o con un puesto en la Inspección de Primera Enseñanza¹⁴.

Fue muy debatida la designación del profesorado de la Escuela porque, con la intención de confiar las cátedras a quienes fueran más idóneos para ocuparlas, se prescindió del normal sistema de oposiciones, responsabilizándose de los nombramientos directamente el Ministerio de Instrucción Pública. Así, junto a prestigiosos profesores ajenos a ideologías tendenciosas, la Institución Libre consiguió introducir a sus miembros, por lo que desde el principio el ambiente de la Escuela se caracterizó por la notoria pluralidad del cuerpo docente:

“El equipo de profesores que inauguró la Escuela era diverso, tanto en su formación científica como en sus filiaciones ideológicas, pero es evidente que la Institución Libre de Enseñanza puso especial énfasis en situar dentro del cuadro profesoral a algunos de sus hombres”¹⁵.

Conocido es el caso de Luis de Zulueta, Ministro de Estado durante la II República, que, recomendado por Giner, llegó a ser catedrático de Pedagogía de la Escuela Superior...¹⁶. A ello hay que añadir que, conectando con el fallido plan de 1907, el Real Decreto de 10 de septiembre de 1911, del gobierno de izquierdas presidido por Canalejas, remodeló definitivamente la Escuela, a la que incluso cambió el nombre por el de Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Es el llamado “plan profesional”, en el que, muy al estilo de la Institución Libre, se acentuó la relación profesor-alumno y,

suponiendo adquiridos los contenidos nocionales, se potenció la preparación para el ejercicio de la profesión. Con notable presencia de profesorado institucionista, como era de suponer la Escuela no estuvo ajena a las implicaciones políticas ni al ambiente polémico con que se debatieron las cuestiones educativas del momento.

El mismo año de creación de la Escuela, don Pedro Poveda captó bien el sentido, alcance y características de la misma y en 1910 ya tenía preparado el "Proyecto y presupuestos para la fundación de un internado" para alumnos pobres de esta Escuela. No encontró modo de costearlo, pero no olvidó el intento y, apenas pudo, en mayo de 1914 abrió en Madrid una pequeña residencia para preparar el ingreso y para alumnas de esta Escuela. En junio de este mismo año 1914, obtenía brillantemente Isabel del Castillo, en Oviedo, su título de Maestra Superior y en octubre llegaba a Madrid con la intención de ingresar en ella. No pudo hacerlo inmediatamente por haber tenido que ocuparse de la que llamaban "Casa de la Obra Teresiana en Madrid", pero en 1916 la vemos formando parte de la octava promoción de la Escuela y en 1919 concluía sus estudios con el número 1 de su Sección.

Mientras tanto, M^a Josefa Segovia, obtenida su título de Maestra Superior en Granada en 1909, había ingresado en la Escuela Superior en 1911, tercera promoción, estrenando el plan profesional que comenzaba ese año. Pero incluso antes que ella, desde el inicio de la Escuela hubo alumnas que se incorporaron más tarde a la Institución Teresiana en el núcleo o en la Asociación de Cooperadoras. Así Pilar Barberán, de la primera promoción, y Juana Fernández Alonso y Juana Sicilia, de la segunda, cooperadoras. Compañeras de Josefa Segovia en la tercera promoción: Cristina Santa María, Josefa Bris y Elisa de la Casa, también cooperadoras. De la cuarta promoción: Carmen Cuesta, Julia Ochoa y Carmen de la Vega, Teresianas; y Ana Biader y Adela Medrano, cooperadoras. De la quinta, María Ronderos, Victoria Grau, Carmen Fernández Ortega, María Carbajo y Mariana Ruiz Vallecillo, del núcleo. De la sexta, Magdalena Martín Ayuso, etc. Así, en este ambiente plural de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio estudiaron y se formaron

profesionalmente destacados miembros de la Institución Teresiana en sus comienzos; pero de todas ellas, Magdalena Martín Ayuso e Isabel del Castillo fueron las primeras a las que el padre Poveda indicó expresamente que estudiaran ahí. Una prestigiosa Escuela que aportó muy buena formación académica a su alumnado y que en 1932 dio origen a la Facultad de Pedagogía de la Universidad Central.

LAS DECEPCIONES Y LAS ESPERANZAS DE LA PAZ

Los años en que se afianzó y tomó cuerpo la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio coincidieron con los de la I Guerra Mundial, desencadenada en 1914. Tras el asesinato de Canalejas, un gobierno Romanones, también de izquierdas, duró algo menos de un año: hasta octubre de 1913, fecha en que, con Eduardo Dato, accedió el centroderecha al poder. Visto que en España convivían las tendencias enfrentadas en la Guerra, Dato decretó la neutralidad, pero no pudo impedir que la contienda entrara en el país a través de los periódicos. Su mandato se prolongó hasta diciembre de 1915, en que los liberales, con Romanones primero y con García Prieto después, volvieron a gobernar. Pero solo hasta junio de 1917, fecha en que fueron sustituidos por Dato.

En ese periodo izquierdista, ya sin los viejos maestros, los hombres de la tercera generación de la Institución Libre templaron sus armas para el combate educativo; y fue cuando la incipiente Institución Teresiana, aún en proceso organizativo, tuvo que librar arduas batallas en Jaén y en Madrid. La Obra Teresiana era insignificante, pero los institucionistas, sobrevalorando la realidad, captaron pronto su posible trascendencia y, dispuestos a la acción, pusieron todo su empeño en impedir su desarrollo. Fueron momentos muy difíciles, extraordinariamente tensos, que de ningún modo hubieran tenido lugar en un clima de pluralismo y tolerancia. Pero cuando la ideología empuñó las armas de la política, la situación se hizo casi insostenible. El padre Poveda vivió esta dura confrontación en Jaén, e Isabel del Castillo en el ojo del huracán, en Madrid. La providencia de Dios y el buen hacer de don Gonzalo de Figueroa, hermano de

don Álvaro, conde de Romanones, protector de don Pedro desde los años de Guadix, salvaron la situación. Pero no sin que de vez en cuando volvieran a arder los rescoldos.

Por otra parte, la situación interior de España se fue deteriorando hasta desembocar en la conocida crisis de 1917. La afluencia de divisas del extranjero, por ser un país no beligerante, produjo un alza de precios no compensada con la subida de salarios, lo que desembocó en una huelga revolucionaria que paralizó de modo intermitente y prolongado la vida de la nación. Faltó una política económica y social que debiera haber aprovechado la coyuntura creada por la neutralidad. La vida se hizo insegura, cayó el gobierno Dato y, tras un fallido intento de concentración de las izquierdas, no hubo más remedio que buscar la solución, en marzo de 1918, en un Gobierno Nacional, con representación de los principales partidos, bajo la presidencia de Antonio Maura. Haber puesto el Ministerio de Instrucción Pública en manos de Santiago Alba, declarado miembro de la Institución Libre y dispuesto a llevar a la práctica su ideario, desató de nuevo la polémica, crispando el ambiente en las escuelas y en la universidad. Acalorados debates de prensa y en el Parlamento; huelgas, discursos y asambleas... llenaron de incertidumbre este momento tan crítico en el que los institucionistas veían esfumarse su última oportunidad. Alba tuvo que dimitir; le sustituyó Romanones, pero en noviembre de 1918 hacía crisis el Gobierno Nacional. En menos de cinco años, hasta septiembre de 1923, se sucedieron diez breves gobiernos con el agravante del asesinato de Eduardo Dato el 9 de marzo de 1921.

Además, con el final de la I Guerra Mundial, que había sembrado a Europa de ruinas como fruto de haber aplicado el progreso a la discordia, no vino la paz, sino la decepción. El año 1919 fue muy difícil para todos, tanto para los países que habían experimentado la destrucción material y moral de la Guerra como para España, que había vivido una dura contienda ideológica dentro de sus fronteras y asistía al deterioro de un régimen con escasas posibilidades de futuro. En esta crítica circunstancia, el fundador de la Institución Teresiana se lanzó a concretar la estructura y organización interna de

esta Obra nueva, aprobada en la diócesis y provincia de Jaén en 1917, pero aún por perfilar. Sin embargo, su misión aparecía más necesaria y definida que nunca. Es Domingo Barnés quien, en el artículo “Pedagogía de la guerra” del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, escribe lo que sigue:

“En medio de la renovación de valores que la guerra ha determinado, se destaca ya el hecho de poner la educación como primer valor social. De su transformación se espera la transformación consecutiva de los demás valores”¹⁷.

Años después, otro destacado institucionista, Rodolfo Llopis, se refería magistralmente a la misma situación:

“La guerra, con sus trastornos, removiendo los sedimentos más hondos de las conciencias, ha cambiado el centro de gravedad de muchas cosas. El fracaso de la guerra y las desilusiones de la paz han llenado de desconcierto el corazón de los hombres [...]

En medio de estas decepciones que constituyen el paisaje que nos rodea, hay, sin embargo, una cosa que se salva: la escuela. La humanidad desesperada, desilusionada, vuelve los ojos a la escuela, a la educación, a la infancia. Busca en ellas un refugio moral: la escuela puede salvar la humanidad. La educación obsesiona hoy a cuantos piensan. Se han dado cuenta ya de que toda reforma política, social o económica, habrá de resultar estéril sin una transformación de la escuela”¹⁸.

Por muerte de Antonia López Arista, en diciembre de 1918 fue nombrada Isabel del Castillo miembro del 2º Directorio de la Institución Teresiana, y en 1919 concluyó sus estudios en la Escuela Superior. En Madrid, donde pronto se instaló también don Pedro Poveda, vivieron bien de cerca las dichas y desdichas de la nación.

“LOS FELICES AÑOS VEINTE”

Eso pareció al principio: que al deterioro había sucedido la solución, la felicidad; pero solo transitoriamente fue así. En septiembre de 1923 estaba Josefa Segovia reponiendo su salud en el balneario de Marmolejo (Jaén) para poder viajar a Roma, e Isabel del Castillo, en Madrid, ultimando con el fundador los preparativos para solicitar la aprobación pontificia cuando, de pronto, el golpe de Estado del general Primo de Rivera conmovió la vida de la nación.

Lo que acababa de suceder era el resultado de la lenta desintegración del régimen a causa de la excesiva fragmentación de los grandes partidos que habían sustentado el sistema de la Restauración. Se salvó la monarquía, y, ante la promesa de abrir un

espacio que permitiera la reconstrucción de los partidos, tanto la izquierda como la derecha, igualmente debilitadas, aplaudieron al dictador. No había sido posible otra solución.

Comenzaron así unos años en los que cambió el contexto político y social de la nación; un “dorado bienestar”, o los “felices años veinte”, trajeron consigo el cese de las huelgas y protestas callejeras; se acabaron las continuas incertidumbres a raíz de cada caída de gobierno, y pareció instaurarse para todos un clima de prosperidad. Mejoró la economía; las grandes obras públicas ofrecieron a muchos posibilidades de trabajo y embellecieron el ambiente de la nación; la investigación científica sumó notables logros en el campo de las comunicaciones, incluido el hidroavión “Plus ultra” que unió por primera vez Madrid y Buenos Aires en 1926; brilló con fuerza la espléndida generación literaria del 27 –Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Lorca, Alberti...– y el evidente aumento de las clases medias favoreció que se multiplicara el número de estudiantes. En 1923 estaban matriculados en universidades españolas en torno a 25.000; cinco años después, en 1928, llegaron a 45.000; nunca se había producido un aumento semejante, pero todavía con escasa presencia femenina: 1.194 mujeres frente a 24.496 varones¹⁹. Se proyectó una Ciudad Universitaria; se crearon Institutos de Enseñanza Media y Escuelas graduadas, se combatió el absentismo escolar y, de hecho, se elevó el nivel cultural.

Obtenida la aprobación pontificia el 11 de enero de 1924, para la Institución Teresiana fueron también unos años de afianzamiento y prosperidad. Se iniciaron nuevas Academias y de todas salieron generaciones de maestras pronto distribuidas por toda la geografía nacional; tuvo importancia la creación del Instituto Católico Femenino en Madrid, en 1923, un centro pionero para estudiantes de Bachillerato²⁰ que preparaban el acceso a la Universidad; aumentó el número de estudiantes universitarias que llenaron hasta desbordar la residencia de la calle de la Alameda; se desarrollaron las Asociaciones de Antiguas Alumnas y de Cooperadoras... y, sobre todo, fueron los años en que Isabel del Castillo, Vicedirectora General y encargada de la gestión administrativa de la Institución